

Marcial Pérez Recaj, en nombre de Sigac, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para servicios integrales de gestión y asistencia coordinada, S.L., con emplazamiento en avenida Alcalde Caballero, 74-76 y 100. (Expediente núm. 799.679/2011).

Esther Rangil Torres, en nombre de Querqus-2010, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para reciclado de palets de madera y oficinas, con emplazamiento en Boro (polígono López Soriano), 12. (Expediente núm. 903.750/2011).

Mercedes López Vela, en nombre de Free Laundry, S.L., ha solicitado actividad clasificada para lavandería, con emplazamiento en paseo de Calanda, 55. (Expediente núm. 903.761/2011).

Fermín Aguaviva Lozano, en nombre de Talleres en Boxes, S.L., ha solicitado urbanística y actividad clasificada para taller mecánico del automóvil, con emplazamiento en carretera de Castellon, kilómetro 3. (Expediente núm. 916950/2011).

Rosa María Esquillor Luengo ha solicitado urbanística y actividad clasificada para supermercado, con emplazamiento en calle Doce de Octubre, 5. (Expediente núm. 920.860/2011).

Pilar Tomás Asensio ha solicitado urbanística y actividad clasificada para academia de bailes, con emplazamiento en calle Luis Braille, 26. (Expediente núm. 927.949/2011).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 24 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, se abre simultáneamente información vecinal y pública por el término de quince días, durante los cuales todos los que se consideren afectados por dicha intervención podrán formular por escrito las alegaciones que estimen convenientes mediante instancia, que será presentada en el Registro General de Gerencia de Urbanismo, dirigida al Servicio de Licencias de Actividad.

Zaragoza, a 22 de septiembre de 2011. — El consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Equipamientos y Vivienda, Carlos Pérez Anadón.

Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social

Núm. 12.339

En esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social han sido devueltas por el Servicio de Correos, por diversas causas, las notificaciones de las actas de liquidación más adelante reseñadas, cursadas mediante certificado con aviso de recibo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (BOE del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y para que sirva de notificación a los efectos legales, se relacionan a continuación para su inserción en el BOPZ, figurando número de acta, nombre de la empresa, domicilio e importe en euros.

Relación de actas que se citan:

—De liquidación de cuotas e infracción coordinada:

282011009706409. AH TURISTICA PENINSULAR, S.L. Avenida María Zambrano, 31, ZARAGOZA. 4.714,16.

502011008044748. INSEL ELECTROTECNIA, S.L. Marina Española, 2 (oficina 34), ZARAGOZA. 2.600,17.

502011008046970. AUSTRAL NUEVA EUROPA, S.L. Nuestra Señora del Villar, 24, bajo, ZARAGOZA. 6.152,97.

1502011000105195. AUSTRAL NUEVA EUROPA, S.L. (sanción coordinada). 626.

502011008047071. FERRANDO RIVERES, JESUS MIGUEL. Valentín Zabala, 7, ZARAGOZA. 460,80.

502011008047172. ALCOPRAN ARAGONESA DE PROMOCIONES, S.L. Sobrarbe, 4, 2.º A, ZARAGOZA. 2.786,60.

502011008047273. ALCOPRAN ARAGONESA DE PROMOCIONES, S.L. 515,77.

502011008047677. PUNTOS INTEGRADOS DE TELECOMUNICACIONES, S.L. Avenida Fuente Nueva (Edif. Bussines), núm. 12-A, SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. 1.448,03.

1502011000107219. PUNTOS INTEGRADOS DE TELECOMUNICACIONES, S.L. (sanción coordinada). 626.

502011008047677. PROFESIONALES EN DISTRIBUCION DE CANAL, S.L. (resp. solidaria). Avenida Fuente Nueva (Edif. Bussines), núm. 6, 2.º -3.º, SAN SEBASTIAN DE LOS REYES. 1.448,03.

502011008048283. INMUEBLES TUCSON, S.L. Avenida Torres, 41, escalera 4, 6.º D, ZARAGOZA. 1.662,27.

502011008049293. LOPAS, S.C. "EL PLANETA". Calle Santa Isabel, 13, local, ZARAGOZA. 8,83.

1502011000102367. LOPAS, S.C. "EL PLANETA" (sanción coordinada). 626.

502011008049495. MUÑOZ MARTIN, ANTONIO. Calle Instituto de Colonización, 8, duplicado, SOBRADIEL. 4.761,12.

502011008049600. TALLERES RAFALES, S.L. Polígono industrial Mixana, nave 3, NONASPE. 2.858,76

1502011000112067. TALLERES RAFALES, S.L. (sanción coordinada). 626.

502011008049903. INELVA 2011, S.L. Calle Domingo Ram, 35, ZARAGOZA. 2.488,36.

1502011000113077. INELVA 2011, S.L. (sanción coordinada). 626.

502011008050004. LOS ARCANGELES SAN MIGUEL, SAN GABRIEL Y SAN RAFAEL, S.L. Calle Barón de Lalinde, 25, GARRAPINILLOS. 1.165,88.

1502011000113279. LOS ARCANGELES SAN MIGUEL, SAN GABRIEL Y SAN RAFAEL, S.L. (sanción coordinada). 626.

502011008050206. G.V. EXPRESS ARAGON, S.A. Polígono Malpica, calle E, 58, ZARAGOZA. 6.639,39.

502011008050408. ACIRON SANCHEZ, FRANCISCO. Urbanización Torres de San Lamberto, 5-B, ZARAGOZA. 305,05.

502011008050610. FUNDACION AFRICANA-SUBSAHARIANA EN ESPAÑA. Avenida Gómez de Avellaneda, 67, 5.º A, ZARAGOZA. 390,05.

1502011000117222. FUNDACION AFRICANA-SUBSAHARIANA EN ESPAÑA (sanción coordinada). 626.

502011008050812. MARTINEZ FANALS, CESAR. María Zambrano, 10, 9.º A, ZARAGOZA. 1.031,56.

1502011000118939. MARTINEZ FANALS, CESAR (sanción coordinada). 626.

—De infracción y obstrucción en materia de Seguridad Social:

1502011000092465. TRANSPORTES LIGEROS DEL PRAT LIGERPRAT, S.L. Calle Tossa de Mar, 1, EL PRAT DE LLOBREGAT. 626.

1502011000105502. PLANTEL CALATAYUD, S.L. Calle Sinfonía, 26, puerta B, MADRID. 626.

1502011000106411. MENDOZA MENDOZA, LUIS A. Calle Batalla de Lepanto, 37, 3.º D, ZARAGOZA. 626.

1502011000108027. AUTOMOVILES IBERCAR MOTOR, S.L. Río Alcanadre, 10, ZARAGOZA. 626.

1502011000109643. CARTIEL BERDUN, M. DOMINGO. Calle José Oto, 34, 1.º D, ZARAGOZA. 60,60.

1502011000110754. CUENCA ROMERO, VALERIANO. Calle Temple, 21, ZARAGOZA. 6.251. Asimismo se propone como sanción accesoria la pérdida automática de las ayudas, bonificaciones y, en general, los beneficios derivados de la aplicación de los programas de empleo, con efectos desde 3 de julio de 2011, fecha en que se cometió la infracción. Igualmente, el empresario responderá solidariamente de la devolución de las cantidades, en su caso, indebidamente cobradas por el trabajador.

1502011000110855. CUENCA ROMERO, VALERIANO, ZARAGOZA. 626.

1502011000113986. NEGOCIOS Y ETC., S.L. Calle Luis Antonio Oro Giral, 5, local, ZARAGOZA. 626.

1502011000114289. CRISTALERIA BOGARTE, S.L. Calle Prudencia, 5, local, ZARAGOZA. 8.129. Asimismo se propone como sanción accesoria la pérdida automática de las ayudas, bonificaciones y, en general, los beneficios derivados de la aplicación de los programas de empleo, con efectos desde 12 de junio de 2011, fecha en que se cometió la infracción. Igualmente, el empresario responderá solidariamente de la devolución de las cantidades, en su caso, indebidamente cobradas por el trabajador.

1502011000114592. MOLDURTRONICA CTNES., S.L. María Zambrano, 31, ZARAGOZA. 1.250.

1502011000114693. MOLDURTRONICA CTNES. S.L. ZARAGOZA. 18.155,62.

1502011000115000. AUTO EXPANSION, S.L. Ctra. Logroño, kilómetro 6,500, ZARAGOZA. 200.

—De infracción y obstrucción en materia de extranjeros:

1502011000085391. AUSTRAL NUEVA EUROPA, S.L. Nuestra Señora del Villar, 24, bajo, ZARAGOZA. 10.001.

—De infracción en materia de seguridad y salud laboral:

1502011000116616. FBV LIMPIEZAS, S.L. Paseo Echegaray y Caballero, 38, 4.º A, ZARAGOZA. 160.

1502011000116818. ORCONSA, S.I. Vía Pignatelli, 37, 7.º O, ZARAGOZA. 160.

—De infracción y obstrucción en materia de relaciones laborales:

1502011000107320. PLANTEL CALATAYUD, S.L. Calle Sinfonía, 26-B, MADRID. 20.000.

1502011000119242. ORTIZ ARQUE, JOSE A. Calle Constitución, 2, ZUERA. 1.000.

Frente a las referidas actas, y en los plazos legalmente establecidos, los interesados podrán formular, ante la autoridad laboral legalmente competente para dictar resolución, las alegaciones que estimen pertinentes en defensa de su derecho, para lo cual se encuentran a la vista de los interesados en la sede de esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social (plaza de Antonio Beltrán Martínez, número 1, 2.ª planta, edificio "El Trovador", 50002 Zaragoza).

Zaragoza, 21 de septiembre de 2011. — El jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Jorge Serraller Manzorro.

Núm. 12.340

En esta Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social ha sido devuelta por el Servicio de Correos, por diversas causas, la notificación de las actas más adelante reseñadas a los trabajadores que se indican, cursada mediante certificado con aviso de recibo, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre), y para que sirva de notificación a los efectos legales, se remiten relacionadas al Ayuntamiento de la localidad del último domicilio conocido, para que sean expuestas en el tablón de anuncios del mismo, así como al BOPZ, figurando nombre del trabajador, domicilio al que se le notificó, número de las actas y nombre de la empresa.